

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000052

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 3011198

Fecha de Solicitud de Modificación	N° de Solicitud	Código Item N° de Modificación	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total
					Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total	
01.07.01 - Gerencia De Desarrollo Territorial E-Infraestructura									
02/07/2026	0000000111	071100386532	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE PROYECTOS EN INFRAESTRUCTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	10,5
02/07/2026	0000000112	070700160258	CONSULTORIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	40,0

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA

CP Samuel Carlos Canchis López
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA

CPC Victor Hugo Alfaro García
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

S/	
00.00	
00.00	